

TRANSBOLITO S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES BOLITO S.A. TRANSBOLITO EFECTUADA EL 17 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Quito, a las nueve horas del día 17 de Marzo del dos mil catorce, en las oficinas ubicadas en Carapungo 4 Etapa Calle Miguel de Santiago No. C10 Mz. EB, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía TRANSBOLITO S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas a saber:

ACCIONISTA	CAPITAL	N° DE ACCIONES
ORTIZ GARCIA HILDEMBORG BOLIVAR	\$ 940,00	47
ORTIZ MESÍAS EDOY ALEXANDER	\$ 680,00	34
RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ ANDREA ELIZABETH	\$ 100,00	5
ASPIAZU BAJAÑA MANUEL ANTONIO	\$ 20,00	1
ASPIAZU ECHEVERRÍA MANUEL ANTONIO	\$ 20,00	1
BUSTAMANTE CASTILLO LEONEL ALFONSO	\$ 20,00	1
CARRIEL VENAVIDES NIXON GODOFREDO	\$ 20,00	1
CARRION CARRION FELIX HUMBERTO	\$ 20,00	1
CORDERO CEVALLOS HUMBERTO	\$ 20,00	1
GARCIA MACKENSIE JOHNNY ANTHONY	\$ 20,00	1
GUZMAN COELLO RAFAEL ENRIQUE	\$ 20,00	1
MALAVE REYES ANA PAOLA	\$ 20,00	1
NUÑEZ MOYANO MARCO VINICIO	\$ 20,00	1
PATÍÑO CANDO HECTOR RAUL	\$ 20,00	1
SANCHEZ GAVILANES JOHN GILBERTH	\$ 20,00	1
TAPIA NUÑEZ LEYDI DIANA	\$ 20,00	1
TRIVIÑO BURGOS HECTOR YONY	\$ 20,00	1
SUMAN	\$ 2.000,00	100

Por lo que se encuentra reunida la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es por la suma de DOS MIL DOLARES de los estados unidos de américa, dividido en CIENTO ACCIONES ordinarias y nominativas de veinte dólares de los estado unidos de américa.

Los accionistas presentes resuelven por unanimidad instalarse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, sin necesidad de convocatoria previa, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de compañías, actuando como presidente de la junta el Señor HILDEMBORG BOLIVAR ORTIZ GARCIA, y como secretario de la Junta la señora MARITZA GURUMENDI, quien de conformidad a lo establecido en la Ley y los estatutos sociales, procede a constatar el quórum

reglamentario, formar el expediente de la presente junta, con los documentos de Ley . El presidente señala que el objeto de la reunión es el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2013.
- 2) RESOLVER Y APLICAR LOS CORRECTIVOS PARA EL SIGUIENTE AÑO.

Por secretaría se conforma la lista de Accionistas tal como lo dispone el Artículo 239 (281) de la Ley de compañías y se dio cumplimiento a las demás solemnidades legales y estatutarias, hecho lo cual se declara instalada la junta de Accionistas luego de la aprobación del orden del día y discusión respecto del mismo, por unanimidad resuelve aprobar los ESTADOS FINANCIEROS.

No habiendo otro punto que tratar se concede un receso para la elaboración del acta, realizada la misma se reinstala la sesión con las personas inicialmente anotadas, dándose lectura al acta la que por ser entrada conforme y sin ningún tipo de modificación que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia suscrita por los asistentes conjuntamente con el presidente y secretario, por lo que se declara concluida la junta siendo las once horas catorce minutos. F/Hildemborg Bolívar Ortiz García PRESIDNETE Y ACCIONISTA; F/MARITZA GURUMENDI - SECRETARIO DE LA JUNTA.



HILDEMBORG BOLIVAR ORTIZ GARCIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



MARITZA GURUMENDI
SECRETARIO DE LA JUNTA